

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN 3

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
PERMISO DE ANUNCIOS ADOSADOS, PINTADOS, MURALES, VOLADOS MARQUESINAS, POR METRO O FRACCION					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
ES EL PAGO QUE DEBE REALIZAR LA PERSONA FISICA(CIUDADANO) O JURIDICA COLECTIVA (EMPRESAS), POR UN PERMISO DE CARÁCTER PERSONAL E INTRANSFERIBLE; LO CUAL SOLO PERMITE EL ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y ENAJENACION EN UN DETERMINADO ESTABLECIMIENTO CUYO PROPIETARIO, DOMICILIO Y GIRO APARECEN DESCRITOS EN EL RESPECTIVO PERMISO					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS 1,2,3,31 FRACCION I, I BIS, 96 QUARTER FRACC, II BIS, IV, V, XII, XIII Y XIX. ARTICULO 1,2 FRACCION, II, III, XV, 7 FRACCION 8,9,10,11,21,22,23,24,25,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45 Y67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 8 PARRAFO 2DO, 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 21 LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, ARTICULO 112,113,124 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO. ARTICULO 148 DEL BANDO MUNICIPAL			
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	TEMPORAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO SOLICITA EL PERMISO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI ES LA RESPONSABILIDAD DEL AREA REALIZAR LA INSPECCION O VERIFICACION			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número o la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y PERMISO		SI	2	ARTICULO 1,2 FRACCION I Y XV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 143 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOQUICINGO 2025	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y PERMISO		SI	2	ARTICULO 1,2 FRACCION I Y XV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 143 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOQUICINGO 2025	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICOPARA INFORMARSE DE LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE PARA SOLICITAR DICHO PERMISO. 2.-UNA VEZ ANALIZADO Y HABER REALIZADO LA INSPECCION ADECUADA SE EFECTUA EL PAGO EN TESORERIA MUNICIPAL. 3.-CUMPLIDOS LOS REQUICITOS SE OTORGA DICHO PERMISO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATAMENTE DESPUES DE REALOZAR EL PAGO EN TESORERIA			
COSTO:		\$ 135 POR METRO		Fundamento Jurídico ARTICULO 143 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOQUICINGO 2025	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EL PAGO SE REALIZARA EN EL AREA DE LA TESOSRERIA MUNICIPAL
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE DEBEN REUNIR LOS REQUISITDS PARA PODER OTORGAR DICHA PETICION
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUICITOS, Y SE AYA REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE SE DARA RESPUESTA INMEDIATA A LA SOLIUCITUD

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
PRESIDENCIA MUNICIPAL JOQUICINGO				DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. ODILON ORTIZ ARIAS			
DOMICILIO:	CALLE:	JOSE MARIA MORELOS ESQ.UINA MELCHOR OCAMPO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CUARTO BARRIO			MUNICIPIO:	JOQUICINGO		
C.P.:	52730	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 09.:00AM A 18:00PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	Ddeconomicojoquicingo2527@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	Na	Na		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DONDE ME INFORMAN SI LO QUE SOLICITO ES APERTURA SARE?						
RESPUESTA:	EN EL CATALOGO DE JIROS QUE EXISTE EN EL LA PRESIDENCIA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DONDE SOLICITAR LA INFORMACION QUE NECESITO						
RESPUESTA:	EN EL AREA DESARROLLO ECONOMICO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SOLO EN ESA AREA PUEDO SOLICITAR LA INFORMACION						
RESPUESTA:	SI SOLO EN EL AREA DE DESARROLLO ECONOMICO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ELABORÓ:				VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
						12_/FEBRERO/2025.	
C. ODILON ORTIZ ARIAS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO				C. ODILON ORTIZ ARIAS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO			

